

# LA LEGALIDAD.

SUSCRICIÓN:  
1 PESETA AL TRI-  
MESTRE; FUERA DE LA  
CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.  
ANUNCIOS Y COMUNI-  
CADOS A PRECIOS  
CONVENCIONALES.

PERIÓDICO POLÍTICO,  
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS:  
CALLE REAL DEL  
CARMEN, NÚM. 28;  
TODA LA  
CORRESPONDENCIA  
SE DIRIGIRA AL  
DIRECTOR.

## Seamos sensatos.

El elemento obrero se agita por todas partes y aun en las poblaciones de escasa importancia, con motivo de la huelga preparada para el día 1.º de Mayo.

Inútil es que nos proponamos plantear problemas económicos para contrarrestar la crisis que sufren las clases jornaleras, si éstas no ponen de su parte los medios conducentes para llegar á feliz resultado.

En vano será también que los gobiernos pretendan acceder á lo que solicitan los obreros si se ven fustigados con amenazas y exigencias por parte de éstos, llevando la intranquilidad á todas las familias.

Nada, pues, se conseguirá empleando violencias; piénsenlo bien las clases jornaleras y diríjanse, como todo ciudadano tiene derecho á ello á los poderes públicos, y serán atendidos sus ruegos.

En nuestra población, de suyo pacífica, algún rumor se oye; ojalá no sea más que eso, puesto que aquí nuestros obreros, más que disminución de horas de trabajo, necesitan de aumento y que no falte; además saben los trabajadores que toda la población sin distinción de clases contribuye á ello, cuando llegan los momentos de angustia.

¡Seamos sensatos!

## EL HERALDO DE LA FE.

Habiendo sentado las Cruzadas el precedente histórico del cristianismo sobre bases amplísimas, encauzaron la marcha de la humanidad, desarrollando á su vez las relaciones sociales, cimentando á los pueblos sobre el plano de justicia y de razón cristiana, y armonizando los tres elementos moral, material é intelectual, cuyo equilibrio según Balmes constituyó el principio de la civilización moderna.

Y si al parecer las Cruzadas en la costa de África después de más de dos siglos de luchas y conquistas de la fe, no dejaron tras sí época científica que hiciera brotar copiosos frutos al árbol de la humanidad, en cambio, de sus restos se levantaron la gloria literaria de Italia, ceñida con la corona del Dante, y la Universidad de Bolonia, comenzó á desarrollar su ciencia, recopilando la literatura antigua, en las traducciones de las obras de Plinio, Estrabón, Pomponio Mela y Ptolomeo, cuyos conocimientos científicos estaban olvidados hacía ya tiempo.

Los conocimientos geográficos renacieron con tal esplendor, que el hombre, no pudiendo abarcar en su gran ignorancia cuanto nuevo le presentaba el estudio, todo le parecía un nuevo descubrimiento y cada manifestación una duda; no obstante, ambicionaba y luchaba, aprovechándose del movimiento comercial, para adquirir nuevos conocimientos sorprendentes en la vida náutica, único y principal medio de riqueza en aquella época.

El comercio de Génova, Venecia, Florencia y Pisa, habían monopolizado hacía tiempo las riquezas del Asia; sus establecimientos mercantiles estaban en el Mar Negro y allí recibían ricos productos de las Islas situadas cerca del Ecuador, sirviendo de canales varios ríos y también el Mar Caspio, cuyos productos distribuían por Europa. Durante muchos años los caminos principales del comercio con la India, fueron el Eufrates, el Oxo, el Indo, el Golfo Pérsico y el Mediterráneo, pero los viajes, además de ser expuestos por los piratas y corsarios que tanto en el Mar Rojo como en el Mediterráneo, menudeaban á caza de carabelas y caravanas que se acercaban á la costa eran costosos, surgió, pues, la idea en Portugal de circunnavegar el Africa, para buscar un camino corto á la India, encauzando así un nuevo y distinto derrotero á riqueza tanta.

Mas la navegación del Atlántico no era conocida aún, y había diversidad de sabios pareceres acerca de su límite, recelando extraviarse hasta los más avezados marinos, no obstante de conocerse ya algo la brújula y haberse navegado con fuertes temporales hasta el cabo Boyador. Los años pasaron, y los estudios de observaciones náuticas y geográficas, unidos á la difusión de cartas y construcción de aparatos que hizo popular y notable el Observatorio de Sagres, animaron á algunos bravos en la empresa, doblando el cabo Boyador, y llegando hasta la región tropical explotando las costas africanas hasta las Islas Azores y Cabo Verde.

Claro es, que con el tiempo habían de llegar las noticias de estos nuevos descubrimientos á los puntos comerciales de Italia y España, y aun cuando ésta no tomaba gran parte en el comercio marítimo por las guerras interiores que distraían la atención política de sus reyes, algunos marinos catalanes hacían grandes correrías por el Mediterráneo asociándose á los de otros países. No faltaron aventureros que abandonaron sus antiguas expediciones y hombres de ciencia que pretendieron en su imaginación investigar la verdad que pudiera haber en las narraciones de los antiguos griegos.

Según los historiadores, Petrarca había dicho

que al separarse el sol de nosotros, acaso va donde también lo esperan; y el Dante, admitiendo la existencia del centro de gravedad del mundo, suponía la posibilidad de que todos los hombres habitasen á su alrededor punto á que se dirigen de todas partes los cuerpos graves. Ptolomeo había dicho que en 24 horas, de 15º cada una, estaba dividida la tierra y que 15 horas eran ya conocidas de los antiguos desde Gibraltar á Tina en Asia. También Behaim de Nuremberg en vista de las cartas geográficas de Marco Polo, y siguiendo la cosmografía de Ptolomeo había construido un globo terrestre trazando los países descubiertos, resumen de todos los conocimientos geográficos de entonces, aparato que aún se conserva en un museo inglés.

Mas la fórmula globular de la tierra estaba condenada por los padres de la iglesia Lactancio y San Agustín, que interpretando los libros sagrados, decían ser la tierra una superficie plana rodeada de mar por todas partes.

Estas luchas con la conciencia y el egoísmo de disipar las dudas que por otra parte iban deshaciendo los estudios y nuevos descubrimientos, impulsaron á algunos hombres, deseosos de dar prosperidad á su patria, la idea de que siendo efectivamente esférica la tierra, navegando al Oeste, encontrarían la India, siendo éste el camino más corto. A nadie más que al comercio le convenía esto, pero la Italia que estaba en guerra continua dentro de sus estados defendiendo su independencia, y las provincias marítimas ya dormidas en sus riquezas, no quisieron abandonar sus antiguos caminos por nuevos derroteros de dudoso saber, sin que por eso dejaran de preocuparles las teorías que se iban admitiendo.

El nombre de los marinos genoveses, que tanto luchaban en los mares estaba destinado á immortalizarse personificado en Cristobal Colón, marino de grandes conocimientos y avezado á los mares, el cual tenía correspondencia con los geógrafos más sabios de su tiempo, entre otros, con el astrónomo Florentino Toscanelli, que le enviaba cartas marítimas hechas después de los viajes de Marco Polo.

El descubrimiento de la Imprenta, verdadera palanca de Arquímedes que removió el universo y dirigió la inteligencia humana por senderos desconocidos, fué también otra fase de esta época de desarrollo intelectual, terminando de este modo la instrucción oral y alcanzando predominio la universidad sobre el claustro, al popularizarse el saber por medio de la prensa; en menos de veinte años se hicieron más de diez mil ediciones de obras en Europa, y en nuestra ciudad recibióse por el año 1493 algunos ejemplares del



*Breviario segoviano*, impreso por alemanes en Sevilla. La primer obra de que se tiene noticia hecha en nuestro territorio, fué de una sobre la Inmaculada Concepción y data del 1474; la mayor importancia de la Imprenta estaba en Italia, así como la de la fabricación del papel de hilo en España, por ser fabricado por los moros con lino de Murcia y Valencia, mejor indudablemente que el de algodón de Damas, reproducción de otros de la China, que habían empleado en los primeros años de la Imprenta.

Terminamos aquí el preámbulo de este trabajo, sin detenernos á señalar los distintos acontecimientos ocurridos en Europa, desde principios del siglo XV hasta el día, en que Isabel I, de Castilla aceptó del marino genovés, á las puertas de Granada, el ofrecimiento de un mundo desconocido; porque si nuestro método aunque sólo narrativo, historiara las luchas entre pontífices y emperadores, el origen de las comunidades, la abolición de la servidumbre, el nacimiento del proletariado, la exclaustación de la ciencia, el triunfo de la monarquía frente á la aristocracia y las conquistas de la fe cristiana, sería á no dudar un trabajo sumamente fatigoso para nuestras escasas fuerzas, y no cabría desde luego en los estrechos límites de un folleto; además, de que hoy, nadie ignora lo pasado y menos lo de su patria, porque el ignorar esto, sería como dijo el inmortal Cicerón: *id est semper esse puerum*; una perpetua infancia.

Así, pues, abandonando aquí el punto de partida de este trabajo, comenzaremos á presentar al descubridor del nuevo mundo, *al Herald de la fe*, desde su primer viaje y descubrimientos, hasta la vuelta triunfante; entrando después en la parte etnográfica de América, comparativamente, que es el objeto principal de este folleto.

J. G. Q.

## ¿POR QUÉ?

Es una pregunta que venimos repitiéndonos un día y otro día, sin que hayamos podido darnos una contestación capaz de satisfacernos, á no ser en el fuero interno de la conciencia, donde á veces se hallan estereotipados los móviles de una acción, que envuelve gravedad suma aun en el caso de que el pecado cometido fuera de *omisión* como los célebres del Sr. Silvela en las últimas elecciones.

Se nos juzga con error al creer que ponemos al descubierto los males sociales por el afán de dirigir censuras, no; hay cuestiones que nos afectan sólo bajo el aspecto de ciudadanos libres, encargados de transmitir las palpitaciones de la opinión pública y que bajo otra cualquier forma no tendrían completamente sin cuidado, si es que la arbitrariedad puede conocerse sin sentir una sacudida de protesta contra el que, grande ó pequeño, la lleva á cabo á sabiendas de que falta al más rudimentario de los deberes del hombre.

Cuando por móviles que no sabemos cómo calificar, se olvida lo que debiera estar siempre en la memoria de los primeros encargados de velar por el cumplimiento de obligaciones ineludibles, el silencio fuera culpable, y nos haríamos cómplices de una falta, tanto más grave, cuanto que sus consecuencias pueden ser perjudiciales á muchos individuos.

En nuestro número anterior llamábamos la atención de la Dirección del Instituto de segunda Enseñanza sobre la falta de explicación de una cátedra no desempeñada en un mes en una población como Segovia, donde existen multitud de personas perfectamente capaces de explicar satisfactoriamente, y con beneplácito de los padres de familia, hoy perjudicados, la asignatura de Física y Química.

El celosísimo catedrático del Instituto D. Ildefonso Rebollo, cuyos servicios á la enseñanza son de todos conocidos y apreciados, cuya constancia en el desempeño de sus deberes constituyen un

timbre de gloria quizá por la primera vez en su vida, se ve obligado á solicitar una licencia de la superioridad, y concedida ésta, tiene que lamentar que sus queridos discípulos se vean privados de la enseñanza á la que él dedicó su vida entera viéndose más tarde en la precisión de reducir el programa de exámenes en relación con los deficientes conocimientos adquiridos por los que tienen perfectísimo derecho á la explicación diaria que determinan los reglamentos.

Y todo ¿por qué? volvemos á preguntar.

¿Es que en Segovia donde hay una Academia de Artillería con profesores dignísimos, cuyos conocimientos por nadie pueden ponerse en duda, no se encuentra más que uno que á juicio del Director del Instituto sea capaz de explicar la asignatura de Física en el Establecimiento de segunda Enseñanza?

¿Es acaso que aquí donde existe una Escuela Normal de Maestros y un Seminario Conciliar con catedráticos de conocidos méritos no hay uno sólo capaz de explicar el tratado de electricidad estática ni de hacer aprender á los alumnos del Instituto de Segovia, aquello que á esta fecha debieran saber á no oponerse á ello, lo que no calificamos más que de negligencia?

¿Puede comprenderse que aquí donde existe un apreciable y entendido cuerpo de médicos, no se encuentre uno sólo que sea capaz de sustituir en su ausencia á uno de sus más queridos y respetables compañeros á quien se infiere la ofensa de no sustituirle dejándole abandonados sus alumnos?

¿Es posible que donde existen ingenieros competentes, farmacéuticos perfectamente diestros en las ciencias experimentales, catedráticos del mismo Instituto envejecidos en la enseñanza donde tienen adquirida una sólida reputación, no haya uno siquiera capaz de ocupar durante mes y medio el vacío dejado por el sabio profesor de Física y que siempre habrán de lamentar sus alumnos?

Y por último, entre los profesores de los centros de enseñanza, como colegios, academias etc., que existen en Segovia, ¿no hay uno sólo que tengan alicentos suficientes á llevar á la clase de Física un regular caudal de conocimiento que aún en modo deficiente pudieran contrarrestar los perjuicios que se acarrearán á los que quizá se vean obligados á emprender una carrera sin conocer lo más elemental de cuanto á electricidad se refiere?

Nó, no podemos creer que por la Dirección del Instituto se haya pensado siquiera que no hay en Segovia persona capaz de desempeñar interinamente una clase en el Instituto de segunda Enseñanza, aunque á tal suposición pudieran llevarnos los hechos, pero lo que sí creemos es que la referida Dirección tampoco se ha ocupado de pensar que las consecuencias de su abandono pueden ser gravísimas y que la opinión pública pudiera con fundado motivo pedir un remedio tan fácil de alcanzar como conveniente de poner.

¿Ha consultado la Dirección del Instituto á todos los profesores del mismo, entre los cuales seguramente hubiera habido alguno que con verdadera satisfacción sustituiría á su querido y ausente compañero?

¿Ha explorado la voluntad de las personas antes citadas entre las cuales hay muchas que con orgullo se hubieran prestado á explicar la asignatura de Física y Química?

¿Ha pensado la Dirección del Instituto la gravísima responsabilidad en que incurre al perjudicar á los alumnos, cuyas aptitudes para el porvenir acaso se hubieran definido al adquirir los conocimientos que legalmente se les deben y de justicia les corresponden?

Nó, nada de esto se ha hecho, lo único positivo es que los alumnos de la asignatura de Física no tienen explicación hace un mes constituyendo esto un abuso incomprensible.

No decimos más por hoy; quizá en números sucesivos nos ocupemos del asunto bajo otro punto de vista, y agradeceríamos que las indicaciones de la prensa no fueran como hasta el presente *la voz del que clama en el desierto*.

GAVILÁN.

## CHIQUILLADAS.

Á MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO JOSÉ GARCÍA QUIZA.

Aquella mañana, siguiendo su habitual costumbre, dirigióse Toño camino del Retiro.

Con su improvisado sedal construido con varios trozos de hilo anudados uno con otro, llevando en uno de sus extremos un alfiler torcido en forma de anzuelo y varias migajas de pan, restos de su cená del día anterior, se proponía, allá en su imaginación, no dejar con vida un sólo pez de los que existen en el estanque grande. Todos los días á la misma hora, pertrechado de los mismos útiles y animado por iguales propósitos emprendía su camino, regresando á casa de las doce, desanimado, hambriento, sin anzuelo y sin peces, amén de algún coscorrón propinado por un guarda al encontrarle dedicado á su faena de pescador furtivo.

Pero aquél día no pasaría lo que en los anteriores. Al igual que los grandes generales pasan en vela la víspera del combate combinando planes estratégicos, Toño durante la noche anterior había preparado el suyo, que debía ser infalible; ataría un extremo del hilo en uno de los hierros de la barandilla, arrojaría el anzuelo convenientemente cebado, y luego, afectando indiferencia, se sentaría en uno de los bancos próximos á esperar el momento en que según sus cálculos debía haber presa segura; y pensando todo esto, al tiempo que se encaminaba al Retiro, una sonrisa de satisfacción asomaba en su rostro dándole una expresión más picaresca de la que habitualmente tenía; hacía una burlona mueca al primer transeunte que hallaba á su paso, y lanzando un sonoro *ítoa*, apretaba á correr con el objeto de ponerse fuera del alcance de sus manos ó de su bastón.

Toño, como le llamaban sus camaradas, ó Antonio, según su verdadero nombre de pila, era uno de esos seres que forman la raza característica del pilluelo madrileño. Asiduo concurrente á la parada, sabía los días que entraba de guardia cada regimiento y acudía á la puerta del cuartel en unión de otros compañeros para ponerse á su cabeza, delante de la escuadra de gastadores, rompiendo la marcha al son de la banda; cuando llegaba la época de salir el Dios grande, allí estaba él con su gorra metida en el bolsillo repartiéndole puñetazos á diestro y siniestro para alcanzar el montón de aleuyas que arrojaban de los balcones; oía como ninguno cuando había bautizos desganitándose á gritar *bateo* y añadiendo algunos no agradables epítetos para el padrino, si éste no aflojaba el bolsillo; llevaba á la imprenta los partes con los números premiados; era el terror de las mujeres á las que banderilleaba con cucuruchos de papel y reunía otras muchas habilidades cuya enumeración dejaría muy por bajo á las de *Rinconete y Cortadillo*.

Aquel día lo era de fiesta y el llamado Parque de Madrid, se hallaba más animado que de costumbre. Nuestro pescador entró en él por la Puerta de Alcalá y torció á la derecha con objeto de dar un vistazo al baño de los perros, que debía estar muy concurrido, á juzgar por los ladridos que desde lejos se oían. Al llegar á la primera plazoleta, un grupo de niñas y niños que, dando alegres carcajadas se arrojaban los unos á los otros una hermosa pelota de goma, atrajo su atención, y olvidándose de sus proyectos de pesca, quedóse recostado en un árbol mirando como jugaban. Aquellos niños debían ser ricos, pensaba Toño, sus padres serían lo menos duques ó marqueses á juzgar por los trajes que ellos llevaban, y aquella pelota debía haber costado mucho dinero. ¿Cuánto hubiera gozado con una pelota como aquella, él, que nunca tuvo otras que las que fabricaba con viejos pedazos de tela! ¿Cuánto no daría por poder jugar con ellos! Pero ¿quién era él? Un granuja, un hijo del arroyo que ni siquiera sabía lo que es tener padres. No los había conocido. Y sin embargo, viendo á las madres de aquellos niños sonreírles y darles cariñosos besos, su corazón se oprimía bajo un peso desconocido. A él no le habían besado y debía ser tan agradable el beso de una madre!

En estas cosas, en las que nunca se había fijado pensaba, cuando la pelota, arrojada esta vez con más fuerza, vino dando grandes botes hacia su lado y saltando por encima de su cabeza, fué á parar al centro de un cuadro de yerba. Una de las niñas, rubia, delicada como una figurita de porcelana y bonita, mucho más bonita que ninguna de las chicas que Toño había visto por su barrio, llegó hasta el sitio en donde se había internado la pelota y se quedó mirándola triste-



mente, con las manecitas juntas, los ojos llorosos y en el semblante retratada la lucha sostenida entre el deseo de alcanzarla y el temor de ser vista y regañada por un guarda. Toño la vió, y obedeciendo á un secreto impulso, en dos saltos alcanzó la pelota y entregósele á su diminuta dueña, con el aire satisfecho del que acaba de realizar una gran obra. La niña le miró sonriente y, con esa coquetería que tiene la mujer en toda edad, arrancando una rosa de un ramito que llevaba prendido en su pecho, alargósele al granujilla exclamando con agradecido acento:

—Gracias.

Nunca guerrero alguno al ser coronado de laurel en premio de sus proezas, experimentó mayor emoción que Toño al recibir la florecilla. Quedóse inmóvil con la rosa entre sus manos y la mirada fija en la que se la había dado. Después, poniendo la flor en uno de los ojales de su harapieta americana, saludó, quitándose cortésmente la gorra, y erguido orgullosamente, atravesó la plazuela silbando un paso doble.

¡Pero cuán poco duraderas son las dichas humanas! Cuando caminaba más abstraído en sus pensamientos, sin acordarse siquiera del plan que iba á poner en práctica, ni el anzuelo, ni tan siquiera de los peces del estanque, se sintió de pronto fuertemente asido de una oreja, vió una mano apoderarse de la rosa, y estrujándola entre sus dedos arrojarla al suelo, y se encontró con uno de los guardas que le decía:

—¡Hola, hola! Con que también te dedicas á robar flores? Ea, largo de aquí y cuidado con que vuelva á pillarte otra vez.

Toño le miró con rabia; robada aquella rosa!.. pero tenía razón el guarda; ¿quién había de creer que hubiese nadie en el mundo que le regalase flores? Dos gruesas lágrimas surcaron sus mejillas, recojió cuidadosamente del suelo las dispersas hojas y escondiéndolas entre su pecho y la camisa, echó á andar sin acordarse de su lastimada oreja exclamando:

—¡Bruto, estropear una flor tan bonital

RICARDO DEL RIVERO IGLESIAS.

Madrid y Abril 1891.

## MISCELÁNEA.

### INDICADOR DE LAS OPERACIONES ELECTORALES.

El día 24 apareció en los *Boletines Oficiales* la orden declarando abierto desde el día 25 el período electoral para las próximas elecciones de concejales. Hasta el día 3 deben los electores que pretenden ser candidatos, solicitar el título de tales.

El día 3 de Mayo.

Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la Junta municipal del censo, al efecto de lo prevenido en el art. 18 del decreto de adaptación, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

(Téngase en cuenta las prescripciones de la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Marzo último.)

En el mismo día los Alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 26 del Real decreto de adaptación.

También en el mismo día, los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión á los Presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir, y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto.)

El día 10 de Mayo, á las siete de la mañana, se constituye la Mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abren los locales antes de la ocho de la mañana, para que á esta hora en punto comience la votación.

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.º)

Á las cuatro en punto de la tarde terminará la votación con las formalidades prevenidas en

el art. 31, y se procederá al escrutinio conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguiente del Real decreto.

En la tarde del día 27 y frente al convento de Hermanitas de los Pobres, promovió un escándalo insultando á varias señoras la mujer Juana Rodríguez, de la vida airada, no siendo esta la única vez que hace lo mismo en la vía pública, ingresando por lo tanto en la cárcel.

¿Sale ó no sale á oposición la plaza de oficial del Monte de Piedad?

Y á propósito: no hay entre los Consejeros quien apesar de estar prohibido, ha comprado entre otras cosas, una caja de música?

Se continuará.

Según se dice, varios obreros de la Capital querían declararse en huelga en los primeros días de Mayo.

Los obreros de Segovia no tienen ninguna razón para hacer esto, toda vez, que tanto nuestro Ayuntamiento como el vecindario han hecho esfuerzos durante el invierno para que no faltase pan al jornalero, cosa que no ha ocurrido en otras poblaciones de mas recursos. Así, pues, agradecimiento sólo deben tener los obreros de Segovia y no deben de ninguna manera dar el espectáculo que algunos ilusos pretenden.

Una buena compañía de verso comenzó el sábado pasado sus tareas en el Liceo Ramírez.

De ella forman parte artistas conocidos.

Las obras que hasta ahora han pu-esto en escena han sido del agrado del público quien ha aplaudido mercedamente á todos los artistas. Tan pronto como den á conocer las últimas producciones estrenadas cuyo repertorio es grandísimo, es de creer que aumentará la concurrencia en ese coliseo.

Bien merecen este sacrificio los mencionados actores que no perdonan ni un sólo detalle para presentar las obras que ponen en escena con todo el aparato que requiere el argumento de las mismas, interpretando bastante bien los papeles que ejecutan.

Deseamos, pues, que el público acoja con interés los deseos de los modestos artistas del Teatro de la calle de Buitrago, que bien lo merecen.

Buena semana de fiestas se nos echa encima. Domingo y lunes, la bendita Cruz; martes la romería de la Aparecida; miércoles la de Veladiez; jueves la Ascención; viernes y sábado, fiesta en San Miguel de Mayo; y domingo y lunes, la gran función de Cuasimodo que hacen en Escalona á la Virgen de la Cruz.

Y para que todo sea completo, elecciones, en las que los triunfantes estarán tan satisfechos y los derrotados se consolarán con mirarse al espejo para aprender á presentarse al público con la sonrisa en los labios y el desconsuelo en el alma; y si el revolcón no es el primero, con mayor motivo.

Muy mal efecto ha hecho en la opinión el aumento de sueldos á los empleados de la Secretaría del Ayuntamiento. Cuando se esperaba que en vista de la situación precaria porque atraviesa el Municipio que há poco demandaba auxilio al vecindario para dar jornales, rebajaría los gastos de Secretaría en diez mil pesetas, aumenta los sueldos.

Los nuevos ediles lo arreglarán según dicen. ¡Qué bueno fuera que por hacer ese aumento, resultaran grandes economías!...

En el Teatro Principal se celebró el domingo un verdadero acontecimiento para esta población.

Se dió un gran concierto vocal é instrumental y una sesión ilusionista distinguiéndose notablemente las distinguidas Sras. D.ª Concepción Egido, D.ª Araceli Aponte y el Sr. Ratiro, todos primeros premios del Real Conservatorio de Madrid. Tanto la parte musical, como la ilusionista, confiada á los hermanos Luis y Pepe, fué de gran efecto.

Los artistas trabajaron de una manera magistral escuchando muchos aplausos.

La Srta. Aponte cantó al final una serie de aires nacionales acompañada al piano por el

maestro Chacón que la valió muchos aplausos y los honores de la repetición.

Es de sentir que no se repitan estas funciones más dias.

Desde el día 1.º de Mayo al 20 del mismo, comenzará á cobrarse á domicilio por el Recaudador de contribuciones, Sr. Bermúdez, la contribución territorial é industrial, correspondiente al cuarto trimestre.

Ha quedado expuesto al público por si desear enterarse, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de 15 dias, á contar desde el 23 del corriente, el proyecto del presupuesto ordinario para 1891-92.

Durante la segunda decena de este mes, han ocurrido 23 nacimientos y 30 defunciones en esta Capital.

Vienen algunos periódicos de Madrid poniendo el grito en el Cielo porque la mortalidad alcanza en la corte la subida cifra de 40 por mil al año.

¿Pues qué diremos aquí que en los cuatro meses transcurridos del año, hay registradas 250 defunciones?

Pasamos estos datos á la Junta de Sanidad.

El domingo último, celebraron una reunión los gremios de esta ciudad en el Teatro de la Zarzuela, bajo la presidencia de D. Antero Hernández.

La reunión poco numerosa, indicó algunos acuerdos que no han sido puestos en práctica por los agremiados.

Nuestro particular amigo, el Diputado á Cortes por Riaza Sr. Gil y Becerril, ha sido nombrado Secretario del Comité central de la Liga Hullera de España, teniendo la representación de las minas de Baruelo.

Felicitemos á nuestro amigo por este nombramiento que tanto le honra y deseamos que la producción hullera alcance en España la importancia que tiene en otras naciones.

Ha sido reconcentrada bastante fuerza de la guardia civil en esta capital, con objeto de mantener el orden, si acaso pretendieran alterarlo algunas gentes, con motivo de las huelgas de Mayo.

El día 23 se celebró en los salones de la Reunión Familiar, con un lleno grandísimo, una velada en honor de los Comuneros de Castilla.

Se pusieron en escena, interpretándose muy bien, las preciosas obras *La Capilla de Lanuza é Imperfecciones*, aplaudiéndose por la concurrencia.

Después hubo baile hasta las dos de la madrugada.

Esta sociedad de la calle del Mercado como se ve, va de progreso en progreso, de lo cual nos alegramos.

En el artículo del número anterior titulado *Las cuentas de Zarzuela del Monte*, quedó sin ajustar una línea del tercer párrafo, resultando incompleto el sentido de una oración. El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado esta falta.

Hace cuatro dias recibimos las obras de nuestro compañero en la prensa D. José Roldán *El Beso de la Virgen y Album infantil*. Conociendo los talentos del fecundo autor y poeta segoviano, no hay que decir que sus nuevas obras responden perfectamente á lo que podía esperarse del amigo Pepe, siendo de indiscutible mérito las últimas que ha dado á luz, y cuyo envío le agradecemos, al par que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

El 26 del corriente por la noche, han desaparecido dos vacas de un prado en donde las tenía D. Valentin Durán Carretero, vecino de Villavieja, provincia de Madrid.



## SECCION DE ANUNCIOS.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Y DIRIGIDO POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS Y MEDICINA

## DON EULOGIO MARTÍN HIGUERA,

Real del Carmen, 28, principal, centro.

Las bases de fundación de este Establecimiento de enseñanza, y los resultados obtenidos durante el último curso, ofrecen al público en general tales garantías, que se hace innecesaria toda recomendación, encomio ó alabanza.

Los interesados que de aquéllas deseen informarse, pueden dirigirse de diez á doce á la casa arriba citada, donde se les facilitarán prospectos y cuantos detalles sean precisos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

### VENTA DE CASA.

Se vende la señalada con el número 26 de la calle de la Canongia Nueva.

Los que deseen enterarse de las condiciones de la venta pueden entenderse con D. Estanislao Marañón, Leones 36, principal.

### ALMACÉN DE GARBANZOS

Y

### COMERCIO DE COLONIALES

DE

MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fábricas, almidón, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio, á precios económicos

### CENTRO DE SUBSCRIPCIONES

### LA PROPAGANDA.

Obras nacionales y extranjeras — Representación de empresas periodísticas y casas editoriales.— Cobros de pagos á la prensa.— Anuncios combinados en todas las publicaciones españolas.— Facilitación de grabados y biografías.— Prontitud y economía.

Administrador: D. LUCIO VELASCO GONZALEZ, Valdoncel, 55, bajo, Betanzos (La Coruña).

### BANCO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.

D. José Gorria y Gutierrez.

Vicepresidente.

D. Tomás Mascaró del Hierro.

Director Gerente.

D. Carlos de Lécea y Garcia.

Viceregente.

D. Mariano Villa Pastor.

Secretario General.

D. Manuel Entero Hernández.

Vicesecretario.

D. Guillermo Martínez Pérez.

Vocales.

Excmo. Sr. Conde de Final.

D. Francisco Rodríguez Avial.

D. Julian Molina Villa.

D. Joaquín Odriozola y Grimaud.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## PEDRO ONDERO SANZ

JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico acaban de imprimirse los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las Contribuciones territorial é industrial, correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del año económico que rige, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargámenes y cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas de presupuesto

En la misma casa se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

# LA LEGALIDAD

## PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN — Para la capital, 1 peseta al trimestre — Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.— En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.